



STATE WATER RESOURCES CONTROL BOARD

REUNIÓN DE LA JUNTA/AUDIENCIA

Miércoles, 6 de septiembre de 2017 – 9:30 a.m.

TALLER DE LA JUNTA

Jueves, 7 de septiembre de 2017 – 9:30 a.m.
Salón de Audiencias “Coastal” – Segundo Piso

Joe Serna Jr. - CalEPA Building
1001 I Street, Sacramento

DECLARACIÓN DE QUÓRUM

Felicia Marcus, Presidenta; Steven Moore, Vicepresidente; Tam M. Doduc, Miembro; Dorene D’Adamo, Miembro, Joaquin Esquivel, Miembro

REUNIÓN DE LA JUNTA

Los comentarios del público sobre el temario se limitarán a 5 minutos o al tiempo que disponga el Presidente de la Junta (Board) a su criterio

FORO PÚBLICO

Cualquier miembro del público puede dirigirse a la Junta y hacer preguntas relacionadas con cualquier tema que esté dentro de la competencia de la State Water Board (la Junta Estatal de Agua) en tanto el tema no esté en el temario o pendiente ante la Junta Estatal de Control de Recursos de Agua (State Water Resources Control Board) o de cualquier Junta Regional de California de Control de Calidad de Agua.

ASUNTOS DE LA JUNTA (BOARD)

1. La Junta (Board) analizará la adopción de las actas de la Reunión del 15-16 de agosto de 2017.

ASUNTOS INFORMATIVOS

2. Condiciones Actuales Hidrológicas.
3. Actualización sobre las Regulaciones de Emergencia para Conservar Agua

CENTRAL VALLEY REGIONAL WATER BOARD

4. Consideración de una Resolución propuesta para aprobar una enmienda para el Plan de Control de Calidad del Agua para la Cuenca del Tulare Lake para remover la designación de Uso Benéfico de Suministro Agrícola y de Suministro de Agua Municipal y Doméstico (MUN) del agua subterránea dentro de una porción horizontal y vertical designada del Lecho del Tulare Lake. *(Los comentarios escritos debían entregarse para el 24 de julio de 2017, para las 12 del mediodía.)*
 - Respuesta a comentarios

AUDIENCIA PÚBLICA

DIVISIÓN DE CALIDAD DEL AGUA

5. La Junta Estatal de Agua (State Water Board) tendrá una Audiencia Pública sobre (1) Enmiendas propuestas al Plan de Control de Calidad del Agua para Aguas del Océano de CA, y el Plan de Control de Calidad del Agua para: para Aguas Superficiales de Inland, Bahías Encerradas, y Estuarios de California; esto es para incluir la Definición de Humedal a Nivel Estatal y Procedimientos para Descargas de Materiales Dragados o Relleno en las Aguas del Estado, y (2) el Reporte Preliminar del Personal, incluyendo la Documentación Sustituta Ambiental Preliminar. *(Los comentarios escritos debían entregarse para el 18 de septiembre de 2017, para las 12 del mediodía.)*

ASUNTO INFORMATIVO

6. Reportes de los Miembros de la Junta (Board)

JUEVES, 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017

TALLER PÚBLICO

DIVISIÓN DE AGUA POTABLE

7. La Junta Estatal de Agua (State Water Board) tendrá un Taller Público para aceptar comentarios del público sobre las regulaciones propuestas para el Aumento de Agua Superficial, consiguiente al Acta de Procedimientos Administrativos. *(Los comentarios escritos debían entregarse para el 12 de septiembre de 2017, para las 12 del mediodía).*

El punto 8 no será tratado hasta las 11:00 a.m.

DIVISIÓN DE DERECHOS DE AGUA

8. La Junta Estatal de Agua (State Water Board) tendrá un Taller Público sobre el Programa para el Manejo de Salton Sea y la Orden Estipulada Preliminar para Futuras Medidas de la Junta Estatal de Agua (State Water Board). *(Los comentarios escritos deben entregarse para el 1 de septiembre de 2017, para las 12 del mediodía).*

SESIÓN A PUERTAS CERRADAS

Las sesiones a puertas cerradas no están abiertas al público

OFICINA DEL ABOGADO PRINCIPAL

La Junta (Board) se podrá reunir a puertas cerradas para considerar decisiones sustantivas o de procedimiento a las cuales llegarán durante un procedimiento para considerar la petición conjunta radicada por California Department of Water Resources y por U.S. Bureau of Reclamation para agregar a permisos especificados de derechos de agua, tres nuevos puntos de desviación y/o puntos de re-desviación de agua para el State Water Project y el Central Valley Project vinculado con el California WaterFix Project. Esta sesión a puertas cerradas está autorizada bajo: Government Code section 11126, subdivision (c)(3).

PERSONAL

La Junta (Board) se reunirá tras puertas cerradas para considerar el nombramiento, evaluación de rendimiento o despido de un empleado público o para escuchar quejas o cargos que han sido radicados contra ese empleado por otro empleado, a menos que el empleado pida una audiencia pública [Esta sesión a puertas cerradas es autorizada conforme a la sección 11126, subdivisión (a)(1) del Código de Gobierno.]

¡INFORMACIÓN IMPORTANTE!

A menos que se especifique lo contrario, los comentarios escritos **deben ser recibidos a más tardar a las 12:00 p.m. el 31 de agosto de 2017 y no se aceptarán después de ese momento.**

Las presentaciones electrónicas en Powerpoint **deben ser recibidas a más tardar a las 12:00 p.m. el 31 de agosto de 2017 y no se aceptarán después de ese momento.**

Esta información se debe enviar por correo electrónico a la Secretaria de la Junta a commentletters@waterboards.ca.gov. En el renglón del tema, por favor indique, "REUNIÓN/TALLER DE LA JUNTA de 9/6-7/17 - ASUNTO # **(complete en negrita el tema del asunto correspondiente)**." Si tiene alguna pregunta sobre el temario, comuníquese con la Secretaria de la Junta al (916) 341- 5600.

El temario y los asuntos estarán disponibles en formato electrónico en: http://www.waterboards.ca.gov/board_info/calendar/index.shtml

*Se podrán retirar asuntos del calendario de asuntos no impugnados a solicitud de cualquier miembro de la Junta o persona. Si un asunto es retirado del calendario de asuntos no impugnados, éste sólo se someterá a votación en esta reunión si la Junta acepta la recomendación del personal para el punto del temario. De lo contrario, el punto se aplazará para una reunión futura de la junta para permitir el aporte de las personas interesadas.

La transmisión por video de las reuniones estará disponible en: <https://video.calepa.ca.gov/>

Para obtener un mapa para llegar a nuestro edificio, visite: <http://www.calepa.ca.gov/headquarters-sacramento/location/>. Por razones de seguridad, todas las visitas deben firmar al llegar y recibir una identificación antes de ingresar al edificio. Debido al nivel de seguridad, se podrá requerir una identificación válida con fotografía. Por favor tenga en cuenta que este trámite puede llevar hasta 15 minutos. Se solicita a las personas que requieren adaptaciones especiales que se comuniquen con la Secretaria de la Junta (Board) al (916) 341-5600.